PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES."**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **JOSE AGUSTIN REDONDO HERNANDEZ,** identificado (a) con **CC. 1.002.025.117**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JOSE AGUSTIN REDONDO HERNANDEZ,** identificado (a) con **CC. 1.002.025.117** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla, Febrero de 2024.

ANGELICA AVILA GOLDFARB
Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial

PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES."**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **FRANCISCO PULGAR HERRERA,** identificado (a) con **CC. 8.531.629**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **FRANCISCO PULGAR HERRERA,** identificado (a) con **CC. 8.531.629** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla, Febrero de 2024.

ANGELICA AVILA GOLDFARB
Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial

PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Distrital de Barranquilla requiere contratar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES."**

Igualmente se ha recibido la propuesta de **SILVINO JASSIR MEDINA BERNAL,** identificado (a) con **CC. 72.180.953**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SILVINO JASSIR MEDINA BERNAL,** identificado (a) con **CC. 72.180.953** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación Barranquilla, Febrero de 2024.

ANGELICA AVILA GOLDFARB
Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial